

**La reducción de regidurías y la reconfiguración del poder local:
análisis de la integración del cabildo del municipio de Acapulco en el marco de la
reforma electoral de 2026**

Verónica Cervantes Maciel
Raúl Calvo Barrera

Resumen:

El objetivo de este trabajo es analizar las implicaciones de la propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum en 2026, específicamente en lo que respecta a la reducción de regidurías, y su impacto en la reconfiguración del poder local en los ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Guerrero. La modificación de la integración de los cabildos representa un cambio en las reglas de la competencia política local que incide directamente en la distribución del poder, la representación de las fuerzas políticas y los equilibrios al interior de los gobiernos municipales.

El método que se desarrollará será de carácter empírico, a partir del análisis de la composición de los cabildos de Acapulco en los últimos procesos electorales, con el fin de identificar qué actores y fuerzas políticas se verían favorecidos o afectados por la reducción propuesta. Esto permitirá valorar las consecuencias prácticas de la reforma en el ámbito subnacional.

Los resultados esperados apuntan a documentar de qué manera una modificación aparentemente técnica en la estructura del cabildo puede tener efectos significativos sobre la pluralidad política y la representación en el gobierno municipal, contribuyendo al debate sobre las reformas electorales en el nuevo ciclo político mexicano.

Palabras clave: regidurías, reforma electoral, poder local, Acapulco, reconfiguración política.